396

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 11449 -

POR EL CUAL SE DISPONE EL PASE AL ESCALAFON DEL EJERCITO NACIONAL DEL CAPITAN DE CORBETA "H.C." DON NICOLAS ZIMOVSKY, CON EL GRADO DE MAYOR "H.C." Y SE LE CONFIERE EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR.-

---

Form. 29

N. 3361-

S.3. N°..... Asunción, 31 de diciembre de 1945.-

Vistas las notas N°s. 1826 y 1827/45 de fecha 13 de diciembre del cte. año, pasadas al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exps.N°s.2902 y 2903/45), en las que solicita el pase al Escalafón del Ejército Nacional del Capitán de Corbeta "H.C." don Nicolás Zimovsky, con el grado equivalente en el Ejército y el ascenso al grado inmediato superior, respectivamente, en mérito a los relevantes servicios prestados por el mismo a las Instituciones Armadas de la Nación; de conformidad con las disposiciones del Art.10 del "Estatuto de los Oficiales de las FF.AA. de la Nación" y Art.70 del Decreto-Ley N° -- 14.504 del10 de setiembre de 1.942,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Pásese al Escalafón del Ejército Nacional al Capitán de Corbeta "H.C." don Nicolás Zimovsky, y confiérasele el grado de Teniente Coronel -- "H.C.", en mérito a los importantes servicios prestados a las FF.AA. de la Nación.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-